

# LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 21 de Febrero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcional al número de inserciones.

NÚM. 327.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro postal o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Félix, obispo de Metz.

Hace conmemoración el Martirologio Romano, de San Félix, obispo de Metz, ciudad de la Galia Bélgica, la que mereció desde los tiempos apostólicos recibir la ley del Evangelio, y tuvo el honor de tener por su primer prelado á San Clemente mártir, discípulo de San Pedro, segundo á San Celestino ó Celeste, tercero á San Félix varón digno de los mayores elogios por la exactitud en el cumplimiento de su ministerio, siendo un modelo de todas las virtudes. Combatió muchas veces con los herejes, y tuvo grandes y fuertes disputas, saliendo con la victoria propia de su santidad, eminente virtud y extraordinaria elocuencia. Fué su caridad tan relevante, que continuamente se ejercitaba en dar sus rentas, bienes y cuanto poseía y podía adquirir, á los pobres necesitados: no tenía mayor gozo que cuando se le presentaba algún mendigo, y el día que daba cuanto tenía, era para el Santo el de mayor complacencia. Al cuarenta y un año de su pontificado falleció como un verdadero sucesor de los apóstoles, debiéndose á su infatigable celo el aumento de la ley de Jesucristo: murió lleno de merecimientos, el día 21 de Febrero, año de 102. Su cuerpo fué sepultado cerca de San Clemente y San Celestino, sus predecesores, y trasladado después á Sajonia por el emperador Enrique. El Señor se ha dignado hacer su memoria célebre por la multitud de milagros que ha obrado por la intercesión de su siervo.

## LA PIEDAD EN LA FAMILIA.

VI.

La última novedad revolucionaria, lo que podríamos llamar la moda del día tocante á educación, es hoy el *laicalismo*; es decir, la escuela sin Dios y sin Religión. Pero lo que más espanta es ver que muchos padres y madres, que no pueden oír sin horror hablar de escuela laica y de maestros laicos, hácese ellos mismos padres laicos y hacen su casa casa laica, sin sentir de eso exerpulo en su corazón ni vergüenza en su rostro. No se comprende, sino teniendo en

cuenta la extraña inconsecuencia tan común en el hombre, cómo el laicalismo en la escuela les horroriza tanto, á la vez que tan poco les horroriza el laicalismo en la familia, que es sin duda mucho peor.

Y adviértase una circunstancia. La excusa con que pretenden los pedagogos laicos abonar su funesto sistema de que se prescindía en la escuela de toda idea de Dios y de Religión, es la de que este ramo, dicen ellos, pertenece á la misión especial del padre y madre de familia, ó á lo más á la del sacerdote en el templo, no correspondiéndoles á los maestros otra esfera que la puramente literaria y científica. Y en cambio los padres y madres que llamaremos *laicos*, dicen á la inversa una cosa parecida. Dicen estos, que bien se pueden dar por libres de la obligación de enseñar la piedad á sus hijos; pues para eso van ellos á la escuela y al colegio, donde tales cosas se les enseñan. De suerte que, como vayan progresando así las ideas modernas sobre el particular, tendremos el caso, graciosísimo por cierto, de los maestros endosando la educación religiosa de los niños á los padres, y estos á su vez endosándosela á los maestros, y por resultado indispensable, quedándose el niño ó niña sin religión. Para que se vea el modo tan singular é ingenioso que tiene Satanás de urdir sus mañas, y lo que son cándidos ó bonachones muchos cristianos de la generación presente, en no acabárselas de conocer.

No, padres y madres descuidados, no tenéis excusa en esto, sino grave y gravísima responsabilidad. Si malas son y abominables las escuelas laicas, donde un maestro, más ó menos asalariado al servicio del diablo, cuida de envenenar con una educación naturalista y atea á la inexperta niñez, mucho más abominable y satánica es la familia laica, donde el alma tierna del niño ó niña se ve privada del último refugio de moralidad y creencia que podía aún salvarla de la atmósfera corruptora de la mala educación escolar. Ponzoña le da á manos llenas el mundo en todas partes; en casa al menos podía tenersele preparado eficaz contraveneno, si esta atmósfera la encuentra también ponzoñosa y adulterada, ¿á dónde ha de acudir?

Hay mucho, por desgracia, de ese laicismo doméstico en la sociedad presente, que

ya no hace estremecer á nadie, de puro familiarizados que andamos con él. ¿Quién lo diría? ¿Son maestros laicos y maestras laicas, sin advertirlo, infinidad de padres y madres que á ratos se tienen aún tal vez por honrados y buenos cristianos! ¿Y sirven en eso á la Revolución y á la masonería, ni más ni menos que si para ello les diese la secta la paga de tantos y cuantos escudos á la semana ó al mes, como precio de su oficio de corromper! ¿Y á mansalva, ellos que tanto dicen amar y vigilar á sus hijos, infunden en sus almas el ateísmo práctico, que las pasiones, los malos libros, las compañías perversas se encargarán en su día de convertir en doctrinal! ¡Padres! ¡Madres! ¿Habeis meditado un minuto siquiera en toda vuestra vida, qué carácter tan grave reviste la mera negligencia vuestra en tan vital asunto? ¡Padres! ¡Madres! Si el gran peligro de nuestros días es la escuela teórica sin Dios, ¿cuál ha de ser el inmenso peligro de esotra escuela práctica sin Dios, que es la familia sin piedad?

Decámoslo sin ponderación y solo por la fuerza del convencimiento. Entre laicalismo y laicalismo no sabemos cuál de los dos reputaríamos peor y de más espantosas consecuencias. Aunque mirándolo bien, no hay duda que podemos considerar mil veces más desastroso el de la familia que el de la escuela, tanto por lo menos como es mil veces más eficaz la influencia buena ó mala de aquella que la de esta. Por muchísimas razones. Primero, porque la influencia de la familia la experimenta el niño mucho antes que la de la escuela, y sabido es que en materia de impresiones suelen ser las primeras las decisivas, ó por lo menos las más permanentes. Además, porque en la atmósfera de la familia se vive casi de continuo, y en la de la escuela solo un rato al día. Y también porque la autoridad y fuerza moral que el niño reconoce comúnmente en su padre y madre es infinitamente superior á la que el más adicto discípulo puede jamás reconocer en su más respetable maestro. Y por fin, porque de tal índole son las nociones religiosas que la piedad ha de dejar perennemente arraigadas en el corazón de la tierna niñez, que apenas nadie puede infundírselas si no se las graba con su mano á la vez suavísima y poderosísima la autoridad de la familia.

Mas este último punto ofrece ancho campo á nuevas reflexiones que reclaman artículo aparte. En el próximo las expondremos, cerrando con ellas esta breve serie, para dar lugar á otros asuntos que indicará como suyos dentro de dos semanas el santo tiempo cuaresmal.

F. S. y S.

## Pisto político

SANTANDER 21 DE FEBRERO DE 1884.

Fanfarronada de *El Progreso*.

«...La soberanía se ejerce por el sufragio de todos sin universalizaciones, y tres docenas de espíritus pequeños no pueden imponer sus erróneas creencias á todo un pueblo solo porque así convenga á las altas instituciones.

Hemos dicho.»

Aquí del matón del poeta

Y luego incontinente.

Caló el chapeo, requirió la espada,

Miró al soslayo, fuése y no hubo nada.

Y dice en otro lugar el periódico de don Cristino:

«¿Qué deben hacer uno y otro en estas circunstancias, tan semejantes á las de 1866?

Lo mismo que hicieron aquellos hombres, entre los cuales estaban por cierto el señor Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo, con más otros eximios conservadores.

Deben sí, reunir á las mayorías liberales, exponerles la situación del país, las violaciones de la Constitución, los desafueros de autoridad, el estado intranquilo del espíritu público, y luego en uso de indiscutible derecho, llegar hasta el jefe del Estado, y con acento respetuoso, pero enérgico, dolerse de tamañas faltas, ofrecerle el cuadro que resulta, y salvar de este modo, si no la libertad, que quién sabe si estará ya perdida, la esperanza del país en los hombres que lo han representado llamándose liberales.

Hora es de caer; pero hora es también de que del lado de la libertad, no quede por hacer nada.

Cuando las desgracias nacionales se reproducen, deben reproducirse también los actos varoniles y levantados.»

Esto ya es algo más que fanfarronada, pues casi, casi, se acerca al heroísmo de Gonzalo de Córdoba cuando dice en el drama *Isabel la Católica*.

¡Hierro al hierro! pareceres.

Son estos los mas seguros,

— 215 —

oraciones la caída del día. Así que Lorenzo vió que los dos bravos se habían retirado, prosiguió su camino, haciendo en voz baja, entre la oscuridad que iba creciendo, ora al uno, ora al otro hermano, ya una prevención, ya un recuerdo; y de esta manera llegaron muy entrada la noche á la casita de Lucía.

El intervalo que media entre la formación de un proyecto peliagudo y su ejecución, dice un autor, es un sueño de fantasmas y sobresaltos. Hacía muchas horas que Lucía experimentaba las angustias de semejante sueño, y la misma Inés, la autora del proyecto, estaba pensativa, hallando apenas palabras con qué animar á su hija. Pero en el momento de despertar, en el momento en que se trata de poner mano á la obra, se encuentra el ánimo enteramente transformado. Al miedo y valor que luchaban en él, sucede otro valor y otro miedo, y la empresa se presenta á la imaginación bajo un aspecto enteramente nuevo. Lo que se temía al principio á veces parece una cosa sumamente fácil, y á ve-

— 214 —

que le habíamos sentado muy bien las costuras nosotros solos sin el fahenda del señor Canoso.

—Sería quizá malograr el asunto principal,— contestó el otro;—algo ha notado, pues se paró á mirarnos; ¡ay si fuera más tarde! Volvamos pues, para no excitar sospechas. Mira, por todas partes viene gente; dejemos que todas se metan en su nido.

Había, en efecto, aquel bullicio, aquel movimiento que se nota al anochecer en los lugares, y al cual poco después sucede el profundo silencio de la noche. Venían del campo las mujeres con sus niños en brazos, y de la mano los mayorcitos, á quienes hacían rezar las oraciones de la tarde, y los hombres volvían con las palas y azadones al hombro. Cuando se habrían las puertas de las casas, se veía en muchas de ellas el fuego encendido para prevenir las pobres cenas, y por las calles se oían los recíprocos saludos, y las breves y tristísimas pláticas acerca de la escasez de la cosecha y del mal año: además el esquilon del lugar anunciaba con el lento toque de

— 211 —

bien cuando encuentra quien le haga la costa. Con licencia.

Y de un brinquito salió llevando la fuente de albondiguillas á la mesa.

Al verle Lorenzo, volvió á tomar el hilo de su conversacion diciendo:

—¿Y cómo puede saber si son hombres de bien si no los conoce?

—Las acciones, amigo mio; el hombre se conoce por ellas. Los que beben el vino sin desahuciarle, los que presentan al mostrador la cara del rey sin regatear, los que no mueven camorra con los demás parroquianos y si tienen que regalar alguna puñalada se salen de la casa con el fin de no comprometerla, estos son los hombres de bien: sin embargo, si se puede conocer la gente buena como nosotros cuatro nos conocemos, mucho mejor; pero ¡porqué diablos se le antoja á usted ahora saber estas cosas, cuando va á casarse y debe tener ocupado el magin en otros asuntos, y con esas albondiguillas á la vista que pueden resucitar á un muerto?

Y quédense aquí los muros  
Para guardar las mujeres.

Solamente hay la diferencia entre Gonzalo de Cordova y la gentecilla de *El Progreso*, que á las palabras de aquel seguía la acción en consonancia con las mismas y *El Progreso* hace lo que los perros falderos: ladran juto á la puerta de su casa y una amenaza de un chiquillo los hace meterse debajo del primer mueble que encuentra á su paso.

Comentando un suelto de un diario liberal dice *El Noticiero*:

«Este recorte prueba hasta la evidencia que el señor Martos está cada vez más unido con la monarquía y cada vez más decidido en su empeño de contribuir á la formación del partido liberal.

Por eso se enfandan tanto con él los republicanos.»

Y mas adelante escribe el periódico ministerial.

«Entre tanto *El Progreso*, órgano del partido liberal (de Martos, dígame V. con franqueza) trae en sus columnas cada cosa, que da miedo, y trata á las altas instituciones del Estado con una llaneza envidiable.

¡Si serán liberales!

Pero vamos á cuentas caballeros. ¿Ustedes se han propuesto hacer el caldo gordo á los conservadores? Porque la verdad es, que ni aunque los pagáramos, podrían hacerlo mejor.»

Sí ¿eh?

Pero en tanto está probado  
Que el realista D. Cristino,  
Lo que afirma con la lengua  
Lo desmiente por escrito.

Las manos que aparecen en estos tiempos liberales segun *La Epoca*.

«Lo único que suele aparecer en este país es *La Mano negra* cuando los gobernantes no tienen energía bastante para gobernar; *la mano izquierda* cuando los liberales, como les suele suceder, no saben dónde tienen la derecha, y una mano que cuando nuestros amigos mandan, aparece que es de hierro para los que delinquen, y de seda para los que bien obran; la mano de la ley.»

¡Quíá!

Lo que aparece en tiempos liberales  
Son dos manos enormes, colosales;  
Las manos del Estado  
Que al pobre pueblo tienen estrujado.

Alforismos mestizos de derecho, ó mejor dicho, aforismos de derecho mestizo.

Dice *La Union*:

«Un hecho por ser tal no es legítimo ni ilegítimo.»

¿Pues qué es entonces?

Pongamos un ejemplo para ver claro.

Se come usted las velas de un altar.

¿Me podrá usted explicar

Señora *Union*, si este hecho no es legítimo

¿Por qué no he de decir que es ilegítimo?

¿No le parece bien? Pues no haya riña.

Le llamaremos acto de rapiña.

«El que se apodera de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, no adquiere por esto solo derecho á la cosa robada.

Perogrullada es esta que da risa.

Mas yo conozco á muchos que en camisa  
Irian á estas horas por el mundo,

Si con arte profundo  
No hicieran presa, con airado ceño,  
En rica hacienda que tenia dueño.

Prosigamos oyendo al profesor de derecho mestizo:

«Por pertenecer el hecho al órden social y político, no cambia de naturaleza; el usurpador que ha desposeído de una corona al poseedor legítimo, el conquistador que sin más título que la pujanza de sus armas ha sojuzgado una nación, no adquieren con la victoria derecho alguno. El gobierno que haya cometido grandes tropelías despojando á clases enteras, exigiendo contribuciones no debidas, aboliendo fueros legítimos, no justifica sus actos con solo tener la suficiente fuerza para llevarlas á cabo.»

¡Bravo! De acuerdo estoy, no es mala ganga,  
Con lo que escribe el órgano de Canga.  
Mas yo creo, y lo digo ingenuamente,  
Que lo que *La Union* dice no lo siente.  
Pero como la prueba es peligrosa  
Pasémosla por alto, y á otra cosa.

«Preciso es, sin embargo, continúa diciendo *La Union*, al hablar de los hechos no olvidar la conveniencia pública.»

La conveniencia. Buen modo

De mantener la justicia;  
Y es que *La Union* ante todo,  
Defiende lo que codicia.

«Casos hay en que un hecho político, dice más adelante, á pesar de toda su injusticia, de toda su inmoralidad y negrura, adquire, no obstante, tal fuerza que el no querer reconocerle, el empeñarse en destruirle, acarrea una cadena de perturbaciones y trastornos, y quizás sin ningun fruto.»

Aquí ya no estamos de humor para escribir versos, porque cuando de una manera tan solapada y audaz se aconseja á los católicos que deben, por ejemplo, reconocer como hecho indestructible la usurpación de los Estados Pontificios, del reino de Nápoles, de los ducados soberanos y otras hazañas de igual jaez y citadura, la indignación ruge en el pecho, y lo único que á todo buen católico puede ocurrirle, es arrojar á la cara del profesor que así se explica todo el desprecio que su doctrina merece.

Y todavía, para que el efecto sea más seguro, *La Union* expone el comun sentir de teólogos que no nombra.

*La Union* deben contar todas estas cosas á la Iglesia, que por la boca de uno de sus más grandes Pontífices, á condenado recientemente la usurpación y el despojo sin que jamás haya reconocido estos hechos de fuerza brutal.

*La Union* expone en otro lugar el siguiente ejemplo tomado de un autor contemporáneo:

«Un propietario, dice, que acaba de ser arrojado de sus posesiones por un vecino poderoso, carece de medios para recobrarlos. No tiene ni oro, ni influencia, y la influencia y el oro sobran á su adversario. Si apela á la fuerza será rechazado, si acude á los tribunales perderá el pleito. ¿Qué recurso le queda? Negociar para transigir, alcanzar lo que queda, y resignarse con su mala suerte.»

¿Y si el usurpador no desea transigir por que todo lo quiere para sí?

Entonces, pensará *La Union*, el usurpado debe subirse á una torre y despues de atarse los piés y las manos debe arrojar de cabeza á la calle.

Despues de lo anterior, *La Union*, buscando la moraleja, á señojanza de los fabulistas, exclama:

«Aquí tienen los que combaten estos dias á los tradicionalistas de *La Union* una parte de los fundamentos de su conducta en las presentes circunstancias.»

Como esto ya es objeto de alegría,  
Vuelvo á versificar, que es mi manía.

Gracias á Canga,

Por fin sabemos

Las cien razones

Y fundamentos

De los milagros

Que estamos viendo.

Gracias al conde

De cuño nuevo,

Ya en adelante

No dudaremos

De las bondades,

Merecimientos,

Y otras virtudes

De cuello vuelto

De los que un dia

Mestizos fueron,

Y hoy por la gracia

De un ministerio

Son liberales

Conservadores,

(Conservadores

Decir pretendo),

Que humildes besan

Del malagueño

Los piés, las manos

Y hasta... el pescuezo.

Que á tanto obliga,

Ni más ni menos,

El clorcillo

Del presupuesto,

Junto al que exhalan

Gemidos tiernos,

Los mesticillos

Y mestizuelos.

¡Honor á Canga!

¡Gloria al excelso!

Y á Ceferino,

Digno modelo

De consecuencia,

¡Lauros eternos!

¡Honor á los mirlos!

Que en coro angélico

Cabe las bóvedas

Del ex-convento

De trinitarios,

Cantan, pidiendo,

El pio pio

Junto al excelso;

Mientras yo, firme

Siempre en mi puesto,

Pidiendo siga

Que un barrendero

Nos libre pronto

De tanto cieno.

¿Hablaba V. de mi pleito?  
Aquí traigo los papeles.  
Leo en *La Voz*:

«En encuentran en Búrgos para celebrar un concilio provincial los obispos de Búrgos, de Vitoria, de Palencia y Santander.

Quizá tenga por objeto el concilio confiscar alguna excomunión cuádruple contra la prensa heterodoxa.

Como si dijéramos: una excomunión en cuadrilla!»

¿Pica? ¿pica?

Excomunión cuádruple, ¿eh?

Con una es bastante para quitar el sueño al *despreocupado* más guapeton y jacarandoso.

Buen testigo es *La Voz* que no duerme ni sosiega, y que padece, por lo visto, lo que pudiéramos llamar monomanía de excomuniones.

Así se observa que cuando habla de un sacerdote, exclama en seguida, ¡excomunión! ¡excomunión! repite, si le ocurre mentar á un fraile.

¡Y no digo nada si sabe que los ó más Obispos se reúnen en alguna parte para tratar de asuntos religiosos!

Entonces llevándose las manos á la cabeza, ¡excomunión! ¡excomunión! ¡excomunión! grita la deslichada, y esta misma palabra la ve escrita hasta en las narices de cuantas personas encuentra.

Casi casi *La Voz* excomulgada

Merece compasión: ¡está chiflada!

Pero despues de todo, nunca confiesa que fueron justos los motivos que tuvo la Iglesia para lanzar sobre ella el tremendo castigo.

En esta parte se parece á los que sufren en presidio la pena impuesta á sus delitos.

Pregúntese á cualquiera de estos la causa de su triste estado y contestará impasiblemente.

—Estoy aquí por un mal querer.

Lo mismo debe opinar *La Voz* respecto de la excomunión.

Pero entre tanto le tiene sorbido el seso

## TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 20 (1:30 mañana).**—Se han reunido en casa del duque de la Torre los diputados catalanes, con objeto de acordar los candidatos que han de presentarse por Cataluña habiendo sido designados como izquierdistas los Sres. Balanguer, Diz Romero, Rius, Romero (D. Vicente), Marin, y Torregrosa.

**Madrid 20 (11 mañana).**—Esta mañana han llegado los condes de Paris.

Mañana publicará la *Gaceta* los nombramientos diplomáticos.

**Madrid 20 (2:10 tarde).**—A la una y media se han reunido en casa del duque de la Torre los diputados izquierdistas de Andalucía, Aragón y Vascongadas para acordar candidatos.

Esta tarde se reunirán los ministros del Consejo bajo la presidencia de Cánovas.

*El Corresponsal.*

## Noticias

Leemos en *El Correo de Cantabria*:

«Don Manuel G. del Corral, ha recibido

Diciendo esto dió la vuelta á la cocina.

Observando nuestro autor del manuscrito el diferente modo con que el tabernero satisfacía á las preguntas, dice que era hombre de tal calaña que en todas sus conversaciones hacia alarde de ser amigo de los hombres de bien el general; pero en la práctica mucho más condescendiente con los que tenían opinion y cara de bibones.

—La cena no fué muy alegre. Los convidados hubieran querido saborearse con ella; pero Lorenzo, preocupado con lo que sabe el lector, y además fastidiado y algo inquieto al ver el continente de los desconocidos, no veía la hora de marcharse. Por causa de aquella gente hablaba en voz baja, y con palabras sueltas y pronunciadas como al descuido.

—Fuerte cosa es—saltó de repente Gervasio—que Lorenzo para casarse necesite....

Interrumpióle Lorenzo con enfado y Antónuelo le dijo:

—¡Calla, bestia!—acompañando este título con un codazo.

De esta manera la conversación fué decayendo hasta el fin. Guardando Lorenzo la mayor sobriedad, se aplicó á dar de beber á los dos testigos con el tino necesario para ponerlos alegres, sin que perdiesen la cabeza. Levantados los manteles, y pagada la cuenta por el que menos gasto habia hecho, tuvieron los tres que pasar de nuevo delante de aquellas malas caras, y todos se volvieron á mirar como la primera vez á Lorenzo, el cual volviendo la cabeza á poco de haber salido de la taberna, vió que le iban siguiendo los dos que dejó sentados en la cocina. Paróse entonces con sus compañeros, como diciendo: Veamos qué es lo que quiere esa gente; pero así que los dos advirtieron que los habian visto, se pararon ellos tambien, hablaron de quedo y volvieron atrás. Si Lorenzo se hubiera hallado tan cerca para poder oír las palabras, hubiera sin duda extrañado las siguientes:

—Sería á la verdad un valiente golpe, sin contar con la propina,—decía uno de aquellos matones,—si volviendo á casa, pudiéramos referir

ces se encuentra mayor el obstáculo que desde luego pareció de poca consideración. La imaginación atemorizada se arredra, los miembros se niegan á ejercer su oficio acostumbrado, y el corazón falta para aquello á que se habia prestado con más resolución. Así es que Lucía, en cuanto oyó que Lorenzo llamaba de quedo á la puerta, se aterró de manera que en aquel momento resolvió sufrir cualquiera cosa, aunque fuera separarse de él para siempre, más bien que ejecutar lo que habia determinado; pero cuando se presentó Lorenzo y dijo: «Aquí estoy: vamos;» cuando todos se manifestaron dispuestos á marchar sin dificultad, como cosa irrevocablemente acordada, no tuvo Lucía ni lugar ni ánimo para resistirse, y como arrastrada se agarró temblando del brazo de su madre y del de su novio, y echó á andar con los demás.

Callando en la oscuridad y con pasos mesurados salieron de casa, y tomaron el camino por fuera del pueblo. El más corto hubiera sido atravesar el lugar para salir á la extremidad opuesta

del Sr. Presidente del Consejo de Ministros las respuestas siguientes, en contestación á la carta que por su conducto envió este comercio en 10 del actual:

Mi muy estimado amigo: en contestación á su favorecida de 8 del corriente, debo decirle, que el gobierno anterior, usando de la autorización que le tenían concedida las Cortes, firmó el convenio que V. V. ya conocen, con los Estados-Unidos. En este convenio había varias estipulaciones que era preciso mantener porque al aceptarlas el gabinete anterior tomaron un carácter de pacto internacional irrevocable sin la anuencia de las dos partes contratantes, á causa de que el gobierno tenía la susodicha autorización preliminar parlamentaria para tratar.

Otra parte de las estipulaciones, no prevista por la autorización, necesita la aprobación especial de las Cámaras, y esta parte única en que el gabinete actual tenía libre su acción, no ha sido mantenida.

Siento mucho que no nos haya sido dable hacer mas, en el sentido de los deseos de usted y del comercio de esa plaza, pero como dejó dicho esta cuestión estaba ya resuelta de un modo definitivo por el ministerio precedente.

En este mismo sentido contesto á los señores cuya atenta manifestación se han servido remitirme.

El comercio de Santander, digno de mucho más aprecio del que le tienen los gobiernos, podrá consolarse del fiasco exclamando:

Si esta vez no salió bien

A la otra saldrá peor.

Y entre tanto vamos protegiendo á los gobiernos liberales.

Se han concedido exámenes anticipados á los alumnos de los institutos y universitarias declarados soldados.

Por la Audiencia territorial de Burgos se ha sobreesido la causa instruida contra Don Lino de Villa Ceballos, por el supuesto delito de coacciones electorales.

La empresa del tranvia urbano ha sido autorizada para extender su vía hasta los almacenes de gran velocidad del ferro-carril del Norte.

Dice *El Liberal* que pasará á las aguas de Egipto una de nuestras fragatas de guerra.

Mañana darán principio los ejercicios de oposición para proveer las Escuelas de niños de esta provincia.

Los Luntres son grandes masas flotantes de hielo, que suelen verse en los mares polares. Fragmentos desprendidos de las inmensas aglomeraciones de hielo, que se conocen con el nombre de *glaciers*, verifican su desprendimiento por la acción del agua. La Groenlandia puede considerarse como la patria de los Luntres. Son más numerosos en las regiones polares del Norte que en las del Sur, y arrastran consigo masas de rocas, tierra y algunas veces semillas de plantas.

Los osos blancos y las focas son á veces trasportados de una region á otra en estas islas flotantes, que suelen tener dimensiones colosales y formas raras y caprichosas, tales como pirámides, iglesias, torres, fortalezas, etc., etc.

Se han observado Luntres que tienen hasta 300 piés de altura y algunas veces más, si bien solo presentan sobre el nivel del agua una octava parte de la masa. Los Luntres son en extremo peligrosos á los que navegan en los mares polares, y estos peligros se estienden hácia el Sur por la corriente del Labrador, que arrastra gran número al Atlántico, donde se derriten, gracias á las aguas calientes de la corriente del golfo, depositando sus cargamentos de arena y piedra en los bancos de Terranova.

Resultado de las operaciones del actual reemplazo verificadas hasta hoy.

Ingresados definitivamente en Caja.	205
Idem condicionalmente	21
Idem con recurso pendiente en id.	34
Redimidos	33
Ingresados en otras provincias	1
<b>Total.</b>	<b>297</b>

Reclutas disponibles ingresados en Caja.

En concepto de inútiles	33
Id. por cortos de talla para activo	26
Id. por excepciones legales	114
Id. por excedentes de cupo para activo	194
Id. por rellamados	36

Monsieur Carlier, antiguo prefecto de po-

licia en Francia, al cual se le deben experimentos agrícolas sumamente interesantes, ha asignado, fundado en la experiencia, que contentando la patata, según los análisis químicos de Mr. Payén, más potasa que ninguna de las otras legumbres conocidas, la ha preservado enteramente del mal del modo siguiente:

- 1.º Colocando un poco de ceniza al rededor de las patatas al tiempo de plantarlas.
- 2.º Escogiendo para su cultivo un terreno estercolado ya de algunos años, con preferencia á otro recién abonado.
- 3.º Plantando patatas tardías con preferencia á las tempranas.
- 4.º No valiéndose de terrenos húmedos ó jugosos.

Los tres últimos medios los justifica la experiencia por sí sola, y el primero, además de esto, lo abona la observación de que como la patata contiene mucha parte de potasa, encerrando la ceniza también mucha, si se le suministra á la patata se coloca en su elemento natural.

La guardia civil del puesto de Baroca ha detenido á un sujeto vecino de Usel, que días pasados infringió á una convecina suya, once heridas con arma blanca.

Decíamos ayer que en Orihuela, había sido suspendido el ayuntamiento, fundándose en que no pagaba á los maestros.

Hoy debemos adicionar que en Almería, además de lo ya sabido, han sido multados en 500 pesetas cada uno de los concejaes de los ayuntamientos siguientes.

Laujar, Benahadux, Gadur, Dalías, Turre, Mojácar Alce.

Importan, pues, las multas. CINCUENTA MIL PESETAS, nada menos.

La *Costa Cantábrica* en su número último dice que varios mozos andan todas las noches á pesca de gatos: *El Fomento* periódico Salmantino anuncia el arresto de cuatro sujetos que se entretenían en la caza de estos animales; Por lo que se desprende de citados periódicos la raza felina es objeto de una activa persecución.

¿Será que se intente vendernos gato por liebre?

En el mercado de Salamanca del 16 del actual los precios medios de sus principales artículos, fueron los siguientes:

Trigo de primera, 17 pesetas 56 céntimos el hectólitro.
De segunda á 16'66 el id.
De tercera, á 15'76 el id.
Rubion, á 14'51 el id.
Cebada, á 10'81 el id.
Centeno, á 10'81 el id.
Algarrobas, á 21'61 el id.
Guisantes, á 13'51 el id.

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista en juicio oral, de la causa seguida contra Baldomero Echevarria y consorte, por un delito de lesiones.

Telegramas de Londres del 19 de este mes, di en que en el salon de conferencias de la Cámara de los Comunes corre con mucha insistencia el rumor de que en la plaza de Tokar ha caído en poder de los poséritos del Mahdi.

Las últimas noticias de Suakin confirman que los proséritos del Mahdi despues de apoderarse de la plaza de Sinkat, pasaron á cuchillo 200 mujeres, é igual número de niños próximamente.

Ascienden á 1000 el número de personas que fueron sacrificadas en dicho punto por las feroces hordas d l falso profeta.

A fin de mes se hallará lista para emprender su viaje á Cuba la fragata *Concepcion*. Su destino á Ultramar motivará el desarme, según se dice, de algunos buques viejos del apostadero de la Habana.

D. Luis Ramon Aja ha sido nombrado maestro de Ornedo y Riaño.

Cortamos de *La Fidelidad Castellana*: «El Domingo por la tarde salieron para sus respectivas Diócesis el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de Santander y el Sr. Gobernador Sède Vacante de Calahorra, y ayer mañana lo hizo el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Victoria y por la tarde el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia y el Sr. Gobernador Sède Vacante de Leon.

Se espera que como consecuencia de la reunion de todos estos Señores Prelados, tendremos en breve una pastoral que espe-

raremos con ansia para dar á conocer á nuestros lectores.»

Tomamos de un periódico de Madrid: En Jaen correspondió el primer premio del sorteo de la lotería celebrado el día 11, repartiéndose además dos aproximaciones. Según dice el *Boletín de loterías y de Toros*, un vendedor de encajes, que todas las mañanas improvisaba su tienda en la entrada de la plaza de Abastos, es hoy todo un personaje, gracias á los 500 duros que le han tocado en un déjimo de que era poseedor.

Enajenado de alegría dió de puntapiés á los objetos de su humilde tráfico, celebrando con sus amigos la visita que le ha hecho la fortuna.

El segundo premio que cayó en Málaga, agració á los pobres tripulantes de un barco cargado de madera, surto en aquel puerto

Ha sido robada la casa (de D.ª Carlota Gutierrez, en la Cuesta del Hospital) llevándose los cacos 300 reales en plata y una leontina de níquel, descerrajan lo la puerta de entrada del primer piso y una cómoda.— Se ignora quienes son los autores del hecho.

Ha sido multada una sirvienta por dejar en un balcon un cajon de hollin encendido.

En uno de los pozos de las minas de Riotinto, según *El Adalid*, de Huelva, se produjo dias pasados un violento incendio efecto de la última temperatura y de la mucha madera que contenia, quedando asfixiadas más de treinta personas, según unos y ocho ó diez bastante heridos, según otros.

Dice un periódico que el ayuntamiento de San Sebastian ha acordado inaugurar este año la exposicion de Artes, industrias, arte retrospectivo y demás análogas, la cual estará abierta desde los primeros dias de Julio hasta los últimos de Setiembre.

Hemos oido decir que son muchas las familias que proyectan trasladarse á la Coruña desde que los correos de Cuba hacen escala en dicho punto, pues su porvenir en esta poblacion no se presenta ya nada halagüeño.

Las pérdidas que esta noticia indica no solo alcanza á los fondistas, sino tambien al comercio.

Da las las mejoras que se están continuamente haciendo en esta poblacion, y siendo en su mayor parte comerciar la misma, sería muy bueno que con el fin de llamar á ella á los que les agrada pasar los calurosos meses de estío en las costas cantábricas, se proyectasen y llevase á cabo, aquellos medios que esciten el interés de los veraniegos, y los que con su estancia diesen una nueva vida al mercader que poco á poco ve parado el movimiento comercial.

Ejemplo nos da San Sebastian, que, como decimos en otro lugar, habre una exposicion para encerrar en su seno la riqueza que pierden otras ciudades fronterizas.

No nos explicamos la falta que se experimenta en el recibo de periódicos y que á veces nos hace sospechar si alguno será dado á la lectura *de cosa ajena*.

Sin que hoy nos detengamos en mencionar los diarios que no se reciben, hacemos esta llamada de atención como medida preventiva seguros de que en lo sucesivo se corregirá este abuso.

En los serenos dias que han pasado hemos visto el paseo de la Concepcion (por cierto muy concurrido) en el estado de abandono que hace tiempo indicamos.

Los desplomes de tierra en los prados próximos hacen algunos sitios a menacen con una desaparicion inmediata. La toska empalizada colocada, sin duda, con carácter provisional, no marca ya los sitios ruinosos.

Creemos, por tanto, que si este sitio no ha de desaparecer, se debe levantar un muro, donde, á la vez que de seguridad, hermosee algun tanto tan agradable sitio.

Y pues que de reformas hablamos, ¿por qué no cerrar algunos pasos de la vía férrea al Sardinero y en los que, en el caso de un descarrilamiento, habria multitud de victimas?

Recórrase con detencion la línea y se verá si es justa ó no la petición que hacemos.

**BOLSA.**

MADRID 20.

Deuda perpétua del 4 por 100.	
Interior	62'40
Amortizable del 4 por 100	74'50
Billetes hipotecarios	94'10

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Patache Emilio, 47 ts., c. Santamarina, de Rivadeo con 8.000 cebollas, 50 pipas vacías á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 70 cajis conservas, 13 id. embutidos, 29 balas carton y 14 pipas vacías á D. Angel B. Perez; 8 sacos hierro en clavos á los señores Fernandez Sanz.

Vapor Norte, 275 ts., c. Beraza, de San Sebastian con 128 barriles vino á D. Angel B. Perez; 63 cajas jabon y 35 id. bujías á la órden; 2 sacos café á los Sres. Aldasoro y compañía; 2.500 tablas á los Sres. Parlo y compañía; 2.000 id. y 100 fajos al Sr. Sórrensen; 3.500 tablas y 200 fajos á D. T. Gomez; 13 barriles drogas á los Sres. Rubin y Sommer; 7 id. id. á D. B. R. Saro; 2 cajas id. á D. Juan Garcia.

Patache Pronto, 49 ts., c. Gonzalez, de Villaviciosa con 4 cajas carne y 4 pipas vacías á D. R. Gonzalez.

Vapor Humacao, 1.714 ts., c. Izahuirre, de Liverpool con carga de tránsito.

DESPAHADOS.

Id. P. de Satrustegui, 1.630 ts., c. San Emeterio, para Habana con 1.100 bultos conservas y frutos, 407 id. sidra, 31 idem vino y 200 sacos harina y otros efectos.

**IMPORTANTE.**

A consecuencia del incendio ocurrido en la casa número 3 de la calle de Atarazanas en la noche del 18 de Enero próximo pasado, se ha trasladado la tienda y almacén titulada «LA BOLSA» á la calle del **Rincon, núm 21.** fm

**DON ANTONIO IGLESIAS**

Vende un piano vertical, nuevo, y una mesa de billar, que está en uso; una partida de licores finos y servicio de café; mesas, taburetes, cristal y cafeteras. Verse con su dueño, Carbajal, 1, tienda. 8-7

**CALLE DE PEÑA HERBOSA**

Se venden en junto ó separados tres pisos de casa y una guardilla. Informarán en esta imprenta. 5-3

**LA GRAN BRETAÑA.**

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales. 10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

**HIGUERA Y BLANCHARD**

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA. Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

**BIBLIOTECA LIGERA**

PARA EL USO

DE TODO EL MUNDO

POR

FELIX SARDA Y SALVANY.

La colección, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

## SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGURIDAD.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## P. de Satrustegui

es el destinado a salir de este puerto el día 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

# VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —

— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio a que están destinados.

PRECIOS DEL PASAJE PARA MANILAA:

En 1.ª cámara.....	300 duros
En 2.ª cámara.....	180 »
En 3.ª cámara.....	100 »

Emigrantes, 60 duros, con derecho a pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.

Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.

El vapor destinado a salir de Santander el 4 de Marzo es el

## Isla de Panay.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

# EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V.)

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI

POR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso.

Su precio en toda la Península: **Una peseta y cincuenta centimos**, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, Santander.

# INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

## CORREOS.

### SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega a las 7:40 mañana y llega a aquella estación a las 9:25 id.  
Tren-correo a las 11:05 mañana; llega a Madrid a las 7:35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Bircena, a las 3:20 tarde y llega a aquella estación a las 7:10 noche.

El de Bilbao saldrá a las 1:45 la tarde y entrará en la administración a las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general interior: los de esta capital, a las 9:29 de la mañana; el de esta administración a las 10:15 idem, y el de la estación del ferrocarril a las 10:55 id.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

### LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto a las 6:45 mañana y llega a Santander a las 10:03 de id.

Tren-correo sale de Madrid a las 7:30 noche y llega a Santander a las 3:12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5:20 tarde y llega a Santander a las 7:05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a las 1 de la tarde; el de esta administración, a las 1:13 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, a las 2 de la tarde; el de esta administración, a las 2:30 y el de la estación del ferrocarril a las 3:10 idem.

Recepción de papel del Estado y valores declarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1:15 a 2:15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 a 1:15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6:12 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guadalupe para Villacarrido y Selaya a las horas de llegada de los trenes del Norte.

# OBRAS

DEL LICENCIADO

## D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA

HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

# EPIZOOTIA.

Con la **BOVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

# ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.